

Santiago, 25 de octubre de 2012



2012100138752

26/10/2012 - 10:02

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 743v - División Control Financiero Valo



Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Ordinario número **25126** de fecha 24 de octubre recién pasado, en que se consulta acerca de la veracidad de una información de prensa publicada en el Diario Financiero, que da cuenta del cálculo de los activos inmobiliarios de Carrefour Colombia, puedo informar a Ud., lo siguiente:

- El pasado día 19 de octubre Cencosud S.A. en la persona de su Gerente General Corporativo Sr. Daniel Rodríguez Cofré, citó a una conferencia de prensa a la que asistieron la casi totalidad de los medios periodísticos especializados en materia económica, oportunidad en que junto con explicar la operación de compra de los activos de Carrefour en Colombia, aclaró todas las consultas e inquietudes que, le fueran formuladas;
- Precisamente una de las inquietudes antes indicadas dijo relación con el precio pagado por la Compañía expresándose, que se debía considerar que los activos adquiridos consideraban una importante cantidad de activos inmobiliarios. El monto en que se estimaron dichos activos era del orden de 1.000 millones de Euros y no de dólares como se expresó en la publicación aludida por Uds., todo ello según los antecedentes dados a conocer por Santander Latin American Equity Research en su boletín público de fecha 19 de octubre de 2012;
- Junto a lo anterior el mismo día 19 de octubre se concretó una conferencia telefónica con distintos inversionistas, Administradoras de Fondos de Pensiones, clasificadoras de riesgo y bancos de inversión, oportunidad en la que participaron del orden de 134 personas representantes de dichas instituciones;
- Con posterioridad Cencosud ha tomado contacto con otras Administradoras de Fondos de Pensiones, clasificadoras de riesgo e inversionistas internacionales, todo ello con el propósito de poner a disposición de estas instituciones los antecedentes que, siendo públicos en su origen, sirvieran para mejorar el entendimiento de la operación;
- Entre los asistentes a los encuentros antes indicados podemos destacar a los siguientes: AFP Provida, Habitat y Cuprum, JPMorgan, Morgan Stanley, Bank of America, Deutsche Bank, BanChile, Penta, Celfin, Larrín Vial, Schroders Baring Asset Management, Moneda Asset Management, T. Rowe Rice, Consorcio, Itau BBA, Euroamérica, Fitch, entre otros;
- Finalmente destacamos que en los encuentros sostenidos se ha solamente detallado la operación de compraventa de los activos de Carrefour Colombia y hecho referencia a los antecedentes de la misma, los cuales son de público conocimiento y se encuentran a disposición de los inversionistas y público en general en la página web www.supersociedades.gov.co

Con el propósito de comunicar los antecedentes antes indicados a la mayor cantidad de inversionistas y accionistas posibles, la Compañía pondrá en la

próximas horas a disposición de ellos, esta comunicación, así como los aspectos relevantes de la conferencia de prensa ya indicada y las instrucciones de acceso al sitio web ya referido.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



p.p DANIEL RODRÍGUEZ COFRÉ
Gerente General
Cencosud S.A.

Cc: Sr. Superintendente de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso